SERNAPESCA
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

ORD. : Nº 5776 /
ANT. :
MAT.: Informa Cierre de Cuota primer periodo

TEMUCO, 20-02-2018

DE: DIRECTOR SERNAPESCA- REGIÓN DE LA ARAUCANIA

A : SRES. ARMADORES ARTESANALES CALETA QUEULE.

Por el presente, informo a Usted el Cierre de la Cuota del primer periodo de captura del recurso **SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA** para ser extraído por la flota pesquera Artesanal de la Región de La Araucanía, de acuerdo a la R. EX. N° 4243 del 14 de Diciembre del 2017 y sus modificaciones.

En conformidad a los volúmenes desembarcados de dichos recursos, se ha completado la cuota en el área antes indicada.

Consecuente con lo anterior, se deberá suspender la extracción de los recursos **SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA** por parte de la flota artesanal desde el día de mañana Miércoles 21 de Febrero del 2018, pudiendo desembarcar hasta el mismo día Miércoles antes de las 18:00 hrs PM.

Saluda atentamente.

SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANIA
MINISTERIO ECONOMÍA FOMENTO Y TURISMO

BERNARDO ALBERTO PARDO PEREZ
DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

BPP/DMV/dmv
Distribución
- Interesado